

LA EXPERIENCIA ME DEMUESTRA

que la mejor lámpara de filamento metálico es la "PHILISP" que supera a sus similares por su larga duración y gran economía.

Este es el juicio de millares de personas competentes.

Aclarando conceptos.

En uno de los párrafos finales del artículo publicado ayer en estas columnas «El Matadero futuro matadero» al presente decíamos: «Ni en nuestro municipio se ha perdido la noción de la moralidad... Por errata, nada más, decíamos eso. Sustitúyase la palabra moralidad por la de equidad, que esa fue la que quisimos poner en la cuartilla y la que, desde luego, pusimos.

Para regalos.

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se desatan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.

Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMÁN, Real, 35 Almería.

Noticias de San Sebastián

El «gordo» en Francia. El premio «gordo» ha ido a parar entero a Francia. El día 10 de octubre, el cajero del Comité Nacional de Escompte, compró en la Administración establecida frente al Gran Casino de esta ciudad 30 billetes, que envió a diversos clientes franceses. Entre los números adquiridos se hallaban el 22 101 y los siguientes hasta el 22 105 inclusive.

La telefonada a París pidiendo autorización para comunicar el nombre del afortunado jugador premiado, pues aunque el cajero lo conoce se encierra en una discreta reserva.

El segundo premio ha sido expandido en la Administración de Eugenio Gavillon, presidente del Comité republicano. Ha sido vendido en decimos sueltos. Uno de ellos lo tienen los empleados de la Caja de la Delegación de Hacienda y fue adquirido por el pagador Miguel Murientes. Llevan participaciones de cinco pesetas en ese número Leopoldo Quiroga, redactor de El Pueblo Vasco, y Mariano Salaberri, colaborador asiduo de La Voz de Guipúzcoa.

Otro décimo pertenece a Esteban Barrechea, dueño de la fonda de la Estación del Norte, habiendo sido repartido por dicho señor, el cual se quedó solamente con una participación de 3'50 pesetas.

Un fresquero, llamado Emiliano Velilla, lleva 20 pesetas en ese número. Otro décimo es de don Alfredo Arana, dueño de coches de alquiler, que estaba abonado desde hace dos años al número 4 que ha correspondido el segundo premio. Ese décimo ha sido distribuido en numerosas participaciones.

Otro de los décimos fue adquirido por José Santesteban, empleado en los almacenes de la tienda de Cámara, de Pasajes. Por ahora no se saben más detalles referentes a los jugadores agraciados con el segundo premio.

Terrible duelo a hacha

Comunican de Bonneville (Francia), que dos muchachos jóvenes, leñadores de oficio, y ambos vecinos del pueblo de Combloux, han tenido un modo terrible y original de dirimir una cuestión entre ellos surgida.

Pelloux y Meillon, que así se llaman los protagonistas de este «duelo», trabajaban juntos en la tarea de cortar y derribar árboles en un bosque de Arvillon.

Discutieron sobre un asunto trivial; pero la discusión degeneró en disputa viva y personal, estallando la discusión en un duelo.

Decidieron acabar la cuestión luchando con las hachas. Pronto uno de ellos recibió un terrible hachazo en el hombro izquierdo; pero aún tuvo fuerzas el herido para esgrimir en arma y descargar varios hachazos sobre su contendiente, hiriendo la varias veces en el hombro derecho y en la cabeza.

Resultado: que los dos duelistas fueron retirados gravemente heridos del campo de honor.

CARTAS DE OPORTO

La revolución portuguesa.

La política nacional ha entrado en un período singular de lucha. Por parte de los elementos conservadores reaccionarios se ha emprendido una activa y enérgica campaña contra la nación república, pretendiendo desautorizar a los ojos de los demás países del mundo.

Afirmar a ese propósito, a falta de otros argumentos basados en los hechos actuales, que el nuevo régimen ha sido instaurado en medio de una anarquía disolvente. No son necesarios, en verdad, grandes recursos de retórica para destruir esa falaz leyenda divulgada y extendida con las vil de las despretensiones, por hombres sin dignidad política alguna.

COMITE CIVIL

Orden general

Para el momento en que el alzamiento se inicié, téngase presente por todos lo que sigue:

1.º Cada uno de los grupos civiles, electo que haya la misión que se le hubiera confiado, tornará al local donde residan las fuerzas a que se encuentre adscrito.

2.º Los jefes evitarán la efusión de sangre todo cuanto posible sea hacerlo.

3.º Todo individuo que sea sorprendido asaltando residencias particulares con intención de robo, asesinando a enemigos indeseados o cometiendo actos de violencia contra mujeres o niños, será inmediatamente fusilado. Los jefes de los diferentes grupos mandarán ejecutar, en proceso sumarísimo, a los cobardes que de tal modo procedan.

4.º Cualquier grupo, cumplida que sea su misión, deberá marchar en socorro de los que están más próximos, si éstos se hallan empujados en combate.

5.º Si alguna fuerza consiguiera escapar del cerco que se le forme para ir a reunirse a otras con intento de oponerse a la proclamación de la República, el grupo encargado de contenerla, se pondrá en su persecución atacándola en marcha constantemente.

6.º Todo ciudadano amigo de la República deberá regular sus procedimientos por los impulsos de la honra, el patriotismo y la humanidad.

El anterior documento no necesita comentarios. Es la mejor respuesta que pueda darse a los que intentan desacreditar el nuevo régimen, hablando de crueldades y anarquias.

Costa Pereira. Porto, 16 de Diciembre de 1910.

Timbre y Tabacos

Los preceptos de la ley del Timbre, si recae la correspondiente autorización legislativa, serán reformados en el sentido siguiente:

Los cheques llevarán un timbre especial de 15 céntimos de peseta, y si fueran renovados o satisfechos por el librador, se tendrán por comprendidos en el artículo 138 de la ley, de no llevar unido el correspondiente protesto.

Los giros librados en el extranjero se reintegrarán en igual forma, sin cuyo previo requisito no tendrán validez en juicio.

Los títulos de las Deudas extranjeras se legalizarán estampándose en la Fábrica del Timbre a que correspondiera el timbre de 1 por 1.000 de negociación será de 1,50 por 1.000 anual en el sucesivo.

Cuando se reduzca el capital de las anónimas o comanditarias por efecto de pérdidas y en la cuantía de éstas, las nuevas acciones llevarán el timbre de 10 céntimos.

El sello de recibo será de 10 céntimos, de 10 a 500 pesetas; de 25 céntimos, hasta 2.000; de 50 céntimos, hasta 5.000; y de una peseta, de 5.000 para arriba.

Se exceptúan del timbre los documentos que se expidan en las provincias forales; pero llevarán el correspondiente los que hayan de sustituir efectos fuera de ellas, o los que libren personas allí residentes.

En cuanto a la renta de Tabacos, y en beneficio exclusivo del Tesoro, se podrá introducir en el premio de venta de las bores un recargo de 15 por 100, en una ó varias veces.

NOTICIAS

El 606.

Lo ha recibido el médico de esta localidad D. Antonio García y García, el cual lo pone a disposición de los enfermos en su casa calle de Perea número 2, de esta capital.

Orfeón.

El día 23 del corriente saldrá para la pintoresca villa de Gádor la sociedad filarmónica «Wagner», con objeto de representar allí varias obras musicales y cantar algunos coros de su numeroso y escogido repertorio. Le deseamos un feliz éxito.

Gracias.

La milia del que fue en vida nuestro querido amigo y corregidor don José López del Pino, nos ruega que recordemos a todos las gracias a cuantas personas asistieron al acto de la conducción del cadáver de tan buen amigo.

Reiteramos la expresión de nuestro pesar, a la familia del finado.

Señalamos tres preciosos regalos a todo el que tome el Aceite puro de hígado de bacalao de la acreditada Droguería «El Arco Iris»:

1.º Una preciosa muñeca.
2.º Una linterna mágica para proyecciones cinematográficas.
3.º Un estuche perfumaría Gal, estilo japonés, al que obtega el número igual a cada uno de los tres premios mayores de la jugada de Lotería nacional que se ha de celebrar el 30 de Diciembre de 1910.

Cada botella de 1 kilo de aceite, que se vende a 2'50, acompañará un suerto de 35 número.

Concurso. Han sido expuestos al público en uno de los patios del ministerio de Instrucción pública, los anteproyectos presentados al concurso abierto por dicho centro para elegir el que ha de sujetarse el nuevo edificio para escuela de artes industriales de esta capital.

El número de proyectos presentados asciende a nueve, siendo sus autores los señores Cuartera, de Almería; López Rull, de id.; Flores de Madrid; Pía, de id.; Roig, de id.; Páez, de id.; Borrás, de id.; López y López, de id.; Ferrando y García Remírez, de Zaragoza.

Dentro del presente mes se resolverá dicho concurso.

La sociedad Española de Incandescencia de E. Canal y C.ª de Barcelona ha puesto a la venta el mango ideal patentado Trulliet, de gran duración y espléndida luz, con un 15 por 100 más de intensidad y economía que los demás conocidos. Material para incandescencia.

De venta en la droguería de E. Bustos, calle de Granada, 35, y paseo de San Luis, núm. 2, cordelería, Corredor autorizado, rosé Lirala.

Multa. El alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas a Inés Rodríguez Rodríguez, por arrojarse aguas sucias a la vía pública.

Cobrador ó portero. Persona competente se ofrece para cobrador de alquileres de casas ó una portería.

Razón: Calle Matadero, número 5 (á espaldas del Ayuntamiento, José Neufé).

Los médicos. del mundo entero recetan continuamente que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de S. de Carlos, tónico digestivo y antiagrástico; que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Ingreso en el Banco de España. Siendo casi seguro que en los meses de Abril ó Mayo próximo se convocará ó opondrá a concurso para cubrir plazas en el Banco de España, la Academia Mercantil dirigida por los empleados por oposición en dicho Banco, D. Francisco Parilla, Galleti y D. Alberto R. Orcheles, comenzará el curso de clases especiales en 1.º de Diciembre. Conde Xiquena 6, principal.

Café Colón. Pan de aceite amasado á mano, siempre tierno, mantecados y roscos de almendra, superiores; de la antigua tahona Bermúdez 8.

Cabeza de jabalí y pástel de pollo. Se manda á domicilio. TELEFONO NÚM. 70.

Libro nuevo. Se ha puesto a la venta en la librería de Moya Principe 14 (Amadeo). La última obra de Pérez Galdós. Precio 2 pesetas.

Casa de socorro. Han sido curados en este establecimiento benéfico los siguientes heridos: María Martínez González de 21 años, una herida en la cabeza, situada en la región escopular izquierda.

Ramón Núñez Gutiérrez de 54 años, de una herida contusa de 3 centímetros, de longitud situada en la parte inferior y media de la región frontal que interesa piel y tejido ocular.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA ARGENTINA saldrá del puerto de ALMERIA el día 27 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

FORMOSA É ITALIE

saldrá de Almería el 12 Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

“Navigazione Generale Italiana”

El magnífico y rápido trasatlántico de 9.200 toneladas, doble hélice y telégrafo sin hilos, “LAZIO” saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1910 para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (con escala en Dakar para proveer de carbón) admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Comida á la española. Se despacha por M. Berjón.—Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

Uva para regalos.

Clase superior en barriles de roble de una y dos arrobas. Razón, viuda de Pedro Alemán, Granada, 92.

Panadería de San Isidro.

Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora. REGOCILOS, 26. Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases. Su administrador, J. MARTINEZ ZEA.

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puante. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes: Juan M. Cruz, Vargas, núm. 3.

Academia de Inglés y Contabilidad.

Clases nocturnas de 8 á 10, por el profesor D. José Grancho Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos. REAL, 38.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir (con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Para matanzas.

Mantelería, trapos azules y crudos para limpieza, colchones, lienzos y delantales. Fábrica de tejidos, Murcia, 24. Miguel Suero Torres.

TAN SOLO POR CORTO TIEMPO

y para dar á conocer nuestra joyería de imitación (bien toda persona gratuitamente, un reloj orologio para señora ó caballero, quien venda á sus amigos ó conocidos 25 piezas de nuestra joyería (afiladores de corbata, broches, anillos, cadenas, medallones, brazaletes, etc.), á 1 peseta la pieza.

Los precios de nuestra joyería son muy adecuados, los objetos son adornados con imitaciones de piedras finas y son vendibles á primera vista. No envíe usted dinero; nosotros confiamos en usted y le remitimos á crédito las 25 prendas, si usted acompaña una peseta en sellos postales para el franco de la mercancía.

Después que usted haya vendido la mercancía nos enviara las 25 pesetas convenidas, y á vuelta de correo, recibirá usted como premio por su trabajo, el reloj mencionado, á elegir, para señora ó caballero. Escriba usted inmediatamente á Propaganda Vereinigung Modern, BERLIN S. 59, Hasenheide 95.

Vapor “Italia”

(ANCHOR LINE) Cuenta general de gastos de 1.474 barriles de mi consignación (53 marcas y 93 muestras), vendidos en este mercado.

	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Comunes á todos los barriles.				
Derechos de Aduanas	737	00		
Flete pagado en pesos al cambio de 486 1/2	631	09		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	12	40		
Muelleje	19	66		
Seguro	29	48	1.429	63
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	18	69		
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00	20	69
Exclusivos de las marcas.				
Anticipo, inspección y líneas de catálogo	13	25		
Cablegrama 50 marcas.	12	16	25	41
Total.			1.474	73

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhambra de Almería en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 28 de Noviembre de 1910. Manuel López.

PARA PASCUAS

Pan de aceite, amasado á mano, clase extra, tierno y suave durante un mes (si se pone duro se devuelve su importe). Pan de naranja amasado solamente con zumo de naranja, sin gota de agua. Pan de aceite 1.º sin riva, desde hace 28 años. Mantecados superiores, roscos, tortas de chicharrones y manteca.

LA UNIVERSAL

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIEBVANA. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Pelayo, Cete Génova, Lyón y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen al día siguiente.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

LIBROS

Biblioteca Domenech. Volúmenes lujosamente encuadernados con tela inglesa, á una peseta.
Biblioteca Renacimiento. Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Benavente, Francés Trigo, etc.
 Acaba de recibirse LA RIMA ETERNA, de S. y J. Alvarez Quintero, cuyo producto se destina á los gastos del monumento á Bécquer.

De venta en la papelería e imprenta de **Isidro García Sempere**, Tiendas, 19, ALMERÍA

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS

de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.—Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO
 Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión á la hora de costumbre.
 En escuños y tribunas se advierte extraordinaria animación, pues ante la enérgica actitud de protesta adoptada por los fabricantes de azúcar se repartieron numerosas citaciones.
 Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior empiezan los discursos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Díaz Alvarez pregunta si la ley últimamente sancionada puede tener carácter retroactivo.
 El jefe del gobierno, Sr. Canalejas, contesta defendiendo la soberanía de las Cortes para reformar los impuestos, sin que le asusten las amenazas.

El Sr. Rodríguez Sampedro reconoce la soberanía de las Cortes para reformar impuestos, pero cree también que en las leyes como la de los sueldos, deben ser respetados los contratos.

El Sr. Díaz Alvarez pregunta si la ley de sueldos es arbitraria y reformar por sorpresa esta ley.
 El señor Sánchez de Toca protesta energicamente de que al articular los presupuestos se traiga un proyecto adicional, derogando por sorpresa la ley sobre comunicaciones marítimas.

Pide que se retire este proyecto para no dañar grandemente á la marina mercante nacional.
 El señor Canalejas contesta á ambos señores, negándose en absoluto á retirar el proyecto.

El senador liberal señor Sánchez Román interviene, mostrándose conforme en un todo con lo manifestado por los señores Rodríguez San Pedro y Sánchez Toca.
 El jefe del gobierno le contesta, lamentándose de que un senador liberal haga daño al gobierno.

El señor Sánchez Román le replica diciendo que si el criterio político del gobierno no le deja libertad para expresar su criterio buscará otro menos peralista.
 El señor Díaz Alvarez mantiene inalterable su actitud, afirmando que no admite admitir lo que acuerden las Cortes.

Protesta de la conducta del gobierno, pero advierte que no perturbará el trabajo.
 El jefe del gobierno le contesta, lamentándose de que un senador liberal haga daño al gobierno.

El señor Sánchez Román le replica diciendo que si el criterio político del gobierno no le deja libertad para expresar su criterio buscará otro menos peralista.
 El señor Díaz Alvarez mantiene inalterable su actitud, afirmando que no admite admitir lo que acuerden las Cortes.

Protesta de la conducta del gobierno, pero advierte que no perturbará el trabajo.
 El jefe del gobierno le contesta, lamentándose de que un senador liberal haga daño al gobierno.

El señor Sánchez Román le replica diciendo que si el criterio político del gobierno no le deja libertad para expresar su criterio buscará otro menos peralista.
 El señor Díaz Alvarez mantiene inalterable su actitud, afirmando que no admite admitir lo que acuerden las Cortes.

Protesta de la conducta del gobierno, pero advierte que no perturbará el trabajo.
 El jefe del gobierno le contesta, lamentándose de que un senador liberal haga daño al gobierno.

El señor Sánchez Román le replica diciendo que si el criterio político del gobierno no le deja libertad para expresar su criterio buscará otro menos peralista.
 El señor Díaz Alvarez mantiene inalterable su actitud, afirmando que no admite admitir lo que acuerden las Cortes.

Protesta de la conducta del gobierno, pero advierte que no perturbará el trabajo.
 El jefe del gobierno le contesta, lamentándose de que un senador liberal haga daño al gobierno.

A las diez de la noche el presidente levanta habiendo quedado aprobadas las disposiciones presentadas.

CONGRESO

La sesión permanente ha transcurredo con tranquilidad.
 Los diputados carlistas leían libros para entretener el tiempo.

A partir de las doce el «bufet» presentaba pintoresco aspecto, siendo extraordinario el número de diputados que había acudido para cenar.
 Al amanecer casi todos los diputados dormían recostados en sus asientos, mientras los carlistas continuaban hablando y leyendo.

Por fin, á las nueve de la mañana, el Sr. Vázquez de Mella pronunció el discurso con el cual se daba por terminada la obstrucción.
 Combatió el proyecto objeto de discusión y arremetió contra el jefe del gobierno, sobre el cual echa la responsabilidad de cuanto malo pueda ocurrir en España.

El Sr. Canalejas le contestó con viveza, desarrollándose un largo incidente entre ambos señores.
 Después se pone á votación el proyecto del «candado», quedando aprobado por 103 votos contra 20.

A las nueve y media de la mañana, el presidente levanta la sesión.

La de esta tarde.

A las cuatro, se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.
 En escuños y tribunas se advierte escasa animación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Llosas formula varias denuncias contra el delegado de Hacienda de Gerona.
 El Sr. Salvatella dice que estas denuncias carecen de fundamento.

El Sr. Miró censura á los funcionarios de Hacienda de Barcelona, y después protesta de que aun no hayan tomado posesión de sus cargos los nuevos concejales del Ayuntamiento de Igualada.
 El Sr. Nougués protesta del acuerdo que ha adoptado el Senado sobre las peticiones de carreteras, por considerarlo molesto para los señores diputados.

El presidente de la Cámara señor conde de Romanones defiende el derecho del Senado y afirma que ninguno de sus acuerdos pueden ser molestos para el Congreso.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura á una exposición que 150.000 ciudadanos elevan á las Cortes pidiendo la libertad de cultos.
 Pónese á votación definitiva el proyecto del candado, el cual queda aprobado por 174 votos contra 154.

Los conservadores tomaron parte en la votación contra el gobierno, habiéndole sobrado á éste solamente 34 votos sobra los que marca el reglamento.

Después de esto el presidente suspende la sesión, reanudándose á las diez y cinco minutos.

Dáse cuenta de algunos proyectos y se leen los dictámenes mixtos del Senado.

Seguidamente el presidente declara levantada la sesión permanente.

POLITICA

Rumores de crisis.

En los círculos políticos continúan circulando rumores de crisis, diciéndose que el señor Rodríguez va á Gobernación, Gasset á Fomento y Alonso Castrillo á Gracia y Justicia.

El ministro de Instrucción pública señor Barall, desmintió estos rumores, diciendo que no había motivos para una crisis política.

Añadió que de haberla, no sería como estado especial de una enfermedad, sino como sintoma de plenitud de vida.

Con esto quiso dar á entender, que de haber reforma en el ministerio sería para integrar el partido liberal.

En este caso—decía el ministro—no una cartera que tengo sino diez que tuviera, las pondría á disposición del Sr. Canalejas, y esto sería cumplir un deber de lealtad y patriotismo.

Canalejas y Valarino.

El presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia han pasado la noche en el Congreso.
 Una vez terminada la sesión permanente marcharon al palacio de la infanta doña Luisa para asistir á la presentación de la niña que está dado á luz.

El Sr. Moret.

El expresidente del Consejo señor Moret ha asistido á la sesión del Congreso tomando parte en la votación del proyecto del candado.

Recepción.

En el palacio real se ha verificado hoy una brillante recepción por ser el día del santo de la reina.
 Las comisiones del Senado y del Congreso cumplimentaron á doña Victoria, pronunciándose los discursos de rigor en estos actos.

LA BOLSA

Interior	85.02
Fin corriente	85.40
Fin próximo	92.10
Amortizable	000.00
Nuevo amortizable	450.50
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100	351.00
Acciones del Banco	460.00
Tabacos	352.00
París á la vista	7.25
Londres	27.10

NOTICIAS

Por los emigrantes.

Según informes recibidos en Vigo,

la prensa de Hamburgo y la de Londres, se ocupan de una reciente conferencia celebrada por el ministro de Agricultura de la República Argentina, con los representantes de importantes casas navieras, para discutir las medidas que puedan ponerse en práctica para distribuir con uniformidad los emigrantes que van á aquel país, á fin de evitar el exceso de población de Buenos Aires, donde hay constantemente infinidad de extranjeros, cuyos recursos son escasísimos.

¡Buen embutido!

Comunican de Melilla, que estando almorzando una familia que habita en el barrio de las suñeras, una mujer encontró en un embutido un pedazo de dedo de niño.

La mujer recibió tan intensa emoción que enfermó.

Según se ha averiguado, una niña de cuatro años, hija del industrial que confeccionó el embutido, metió la mano en la maquinilla de picar la carne, cortando la luna falange.

La confusión que produjo el accidente hizo que no se reparase en que el trozo de dedo quedaba en la masa para los embutidos.

El tercer premio.

Comunican de Avilés que el número favorecido en la jugada de ayer con el tercer premio está bastante reparado.

Un décimo lo llevan abonado los herederos de Cecilio Campa.
 Entre los partícipes en este décimo figura el banquero D. Francisco Maribona.

Otro décimo lo adquirió el cartero Julián Recio, quien se reservó una participación de diez pesetas, repartiéndose el resto entre amigos comerciantes.

Se ignora quiénes sean los poseedores de los ocho décimos restantes, aunque se cree, que están también muy repartidos.

Abordaje.

Participan de Torreveja, que un vapor desconocido abordó al «Industria», cerca del puerto, causándole averías.
 Con gran prontitud se prestaron auxilios al «Industria».

El cuarto premio.

Participante Cartagena que el billete 25.452, premiado con un millón de pesetas, estaba distribuido del modo siguiente:

Dos décimos los compraron unos viajeros de Orán; uno, una señora residente en Almería; otro, un francés que reside en Marsella; tres, un vecino de Orán, quien encargó que le telegrafiasen, caso de corresponderle premio, á la Avenida de Loubet, número 15.

Los dos décimos restantes los poseen personas desconocidas hasta ahora, pero se cree que residen en Cartagena.

EXTRANJERO

Los yanquis y Cuba.

Comunican de New York, que en aquella población circulan alarmantes rumores acerca de la situación de la isla de Cuba.

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen ple y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramos Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garrotera» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte Dirijirse á D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

LAS HESPERIDES

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
 Árboles frutales.—Arbustos.—Raigales de olivo.—Almendros.—Vides americanas.
PARRAS DE OLANES
 Parras de casta.—Raigales para viñedos.
 Para pedidos e informes, á los Sras. Aparicio hermanos, Fianza (Almería).



CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER.
SUCHARD, SOLO FABRICANTE.
 DE VENTA EN TODAS PARTES
 AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID.

Se dice que los Estados Unidos

ocupará en breve y definitivamente todas las islas, estando movilizándose con este objeto en Washington 5.000 hombres.

Otras noticias de origen inglés dicen que la situación de Cuba es satisfactoria.

Las elecciones inglesas.

Informan de Londres que al hacer la revista final de las elecciones, los periódicos unionistas sostienen que la victoria es demasiado indecisa y la mayoría demasiado heterogénea para poder efectuar con éxito cualquier marcha extrema de métodos violentos.

Anticipan que el gobierno se verá obligado á buscar un compromiso con la oposición, y todo intento legítimo para un acomodo será sinceramente acogido.

Los liberales insisten en que los distritos electorales han dado una prueba de la más sostenida y deliberada convicción y un mandato para el «Bill» del Veto, y dicen que es innegable que no existe excusa constitucional para resistir su paso.

Los periódicos liberales indican que debido á un cambio de condiciones desde el Bill de Mr. Gladstone para el «Home Rule», la medida se llevará meses en su pensamiento y no será presentada hasta 1912.

LIBROS ESTERLINAS

El 22 de Diciembre de 1910.
 COTIZACIÓN EN ALMERÍA
 PAGARON (27'05 cheque.
 (27'00 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Diabetes

El vino uranizado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plabético.
 Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
 Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Vapores oficiales

«Correos de Africa»

SERVICIO FIJO Y COMBINADO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, ALMERIA Y ALBORAN-MELILLA.

Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores «ALCORA» y «SAGUNTO»

Salidas:
 De CARTAGENA, todos los DOMINGOS
 De ALMERIA, ALBORAN-MELILLA, todos los LUNES.
 De MELILLA-ALBORAN, ALMERIA, todos los MARTES.
 De ALMERIA, CARTAGENA, todos los MIÉRCOLES.

Para informes dirijirse á su consignatario JOSÉ GARCÍA DEL MORAL, Bulevar del Príncipe, 81.—ALMERIA.

Jarabe Salvador.

De glicerosfato (Creosotal)
 Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
 Plaza de Santo Domingo.—Almería.

A los Parraleros.

Se venden en los viveros de D. Antonio Burgos Arcos, en Huécija, injertos clase extra, de un año y dos, de las variedades Aramón núm. 1, Rupestris Lot ó Phenomére y Gloria de Montpellier,

al precio de UNA peseta uno, y de cien injertos en adelante diez por ciento de descuento.

Como también vendo riparias de las mismas variedades, de un año y dos, á precios reducidos.
 Razón para su venta, á dicho señor, en Huécija (Almería).

180 RIZAL

¿Por qué, si los curas rezan por nosotros y Cristo muere por nuestros pecados, Juli no iba á hacer los mismo por hermana Penchang?

Cuando las noticias llegaron á la cabana donde vivían la pobre Juli y su abuelo, la joven tuvo necesidad de que se lo repitieran dos veces. Miró á hermana Ball que era quien se lo decía, como sin comprenderla, sin poder coordinar las ideas; le zumbaron los oídos, sintió opresión en el corazón y tuvo como un vago presentimiento de que aquel suceso iba á influir desastrosamente en su porvenir. Sin embargo, quiso agarrarse á un rayo de esperanza, sonrió, creyó que hermana Ball le daba una broma, bastante pesada, pero se la perdonaba de animo sano si le decía que lo era; pero hermana Ball hizo una cruz con el pulgar y el índice y la besó, en prueba de que decía la verdad. Entonces la risa abandonó para siempre los labios de la joven, puso pálida, e pantosamente pálida, sintió que la abandonaban las fuerzas y, por primera vez en su vida, perdió el equilibrio desmayándose.

Cuando á fuerza de golpes, pellizcos, rociadas de agua, cruces y aplicaciones

La muerte de capitán Tiago y la prisión de Basilio se supieron pronto en la provincia, y para honra de los sencillos habitantes de San Diego diremos que se sintió más la última y sólo de ella se habló casi. Y como era de esperar, la noticia fué adoptada en diferentes formas, se dieron detalles tristes, pavorosos, se explicó lo que no se comprendía, se suplieron las lagunas con conjeturas, éstas pasaron por hechos acontecidos y el fantasma así engendrado aterrá á sus mismos progenitores. En el pueblo de

